

los Presidentes y aquella Capital como
Carrera de Reyno para entrar a servir
la guerra de Diputados y Millones y
que hay exemplares de ella ocultos
entre otras ocasiones en el presente siglo a
saber la una a D.^o Genovino Tarando.
na, otra a D.^o Alfonso de Anzueta, y la v.
trina a D.^o Nicolas de Cayna; y aminor
los nombrar Diputados para las Reales
Proclamaciones y Juramentos y los Seren
simos Principes y Asturias, y para
por lo mismo el Real Estatuto de Noble
za que lo debe hacer el que entre a servir
el oficio de Presidor con otras muchas que
corresponden a los oficios, propios el D.^o
Josef de Molina que para disfrutarlas, y
proceder en ellas como lucimientos y con
plendor que es debido a los Capitulares,
y aun cuerpo tan autorizado como el
y aquella Ciudad de la Reyna, en el
muy conveniente que los que hubieren
y entrar a servir los hubieren de tener
anual en propiedades vinculadas, o libras
hasta la cantidad de dos mil Ducados justos.